REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A.
NIT: 811.038.424-6
Documento Equivalente a la Factura No. 2

Dependencia Dirección técnica, CPS_1460_2026 Prestación de servicios de Profesional de apoyo al área de dirección técnica.

Fecha de expedición:

Año	Mes	Día
2026	04	24

NOMBRES: Yenny Alexandra Londoño Gómez **NIT: 44007378**

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
30 Días	Honorarios correspondientes al pago del periodo comprendido **del 26 de marzo al 25 de abril de 2026**, según el contrato de prestación de servicio CPS-**1460**-2026, el cual tiene como objeto: *"PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR FINANCIERO PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 4600017958 del 2025, CELEBRADO ENTRE LA REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA RIA S.A. Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - SECRETARIA DE AMBIENTE.* El cual deberá cumplir y ejecutar las actividades por la cual fue contratado.	$ 140,267	$ 4,208.000
Favor consignar en la cuenta de ahorros de Bancolombia N°02117417631			
Subtotal		**$**	**4.208.000**
TOTAL		**$**	**4,208.000**

Elaboro: Yenny Alexandra Londoño Gómez

No es necesaria la firma por el beneficiario del pago, dado que no es exigible en los artículos 617 y 771-2 del estatuto tributario.

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-07, 11:31:21 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 84830610

Periodo Cotización: marzo de 2026 **Periodo Servicio:** marzo de 2026

PAGADO 07/04/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YENNY LONDONO GOMEZ		
Documento	CC44007378	**Dirección**	CL 40 #26 C - 114
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	4984504
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total	
CC 44007378	YENNY ALEXANDRA LONDOÑO GOMEZ	59	00																	0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 218.900	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 0	$ 508.300

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

NFORME DE ACTIVIDADES AUXILIAR FINANCIERA DEL CONTRATO CI 4600017958 – 2025.

ÁREA O PROCESO	Dependencia Dirección Técnica, CPS_1460_2026 Prestación de servicios como auxiliar financiera de apoyo al Proyecto CI 4600017958-2025			
contrato	YENNY ALEXANDRA LONDOÑO GÓMEZ		doc. ident.	44.007.378
DIRECCIÓN	CALLE 40 26C -119	teléfono	fijo	N/A
			celular	3148884323
CORREO ELECTRÓNICO	yennylondonokids@gmail.com			
SUPERVISOR	DIEGO ANDRÉS VALLEJO CEBALLOS	Cargo	COORDINADOR DE NÚCLEO	
PERIODO REPORTADO	Periodo comprendido del ***26 de marzo al 25 de abril de 2026***			
OBJETODEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR FINANCIERA PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 4600017958 del 2025, CELEBRADO ENTRE LA REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA RIA.Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - SECRETARIA DE AMBIENTE.			

A continuación, se relacionan las diferentes actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el ***26 de marzo al 25 de abril de 2026***.

Informe Ejecutivo Auxiliar Financiero

Durante el periodo reportado, se brindó apoyo en la gestión financiera del proyecto, cumpliendo con las actividades asignadas y trabajando de manera articulada con la líder del proyecto y la profesional administrativa, con el fin de garantizar un adecuado manejo de los recursos y el cumplimiento de los procesos establecidos.

En cuanto a la gestión financiera, se apoyó en la revisión presupuestal junto con el profesional de presupuesto de RIA, identificando saldos pendientes por liberar. Esto permitió avanzar en los procesos de contratación sin afectar la disponibilidad de recursos.

Se mantuvo actualizada la base de datos financiera del proyecto, incorporando la información correspondiente a órdenes de pago y comprobantes de egreso de los pagos realizados durante el año 2025, lo que contribuye a tener un control claro y organizado de la información.

De igual forma, se realizó seguimiento a la ejecución presupuestal, trabajando de manera conjunta con la profesional administrativa en la consolidación de los informes financieros requeridos, los cuales fueron preparados para su entrega a la Gobernación de Antioquia.

En relación con la gestión documental, se apoyó en la organización y actualización de los soportes financieros en plataformas como Intranet, incluyendo el cargue de comprobantes de egreso y documentos de gestión transparente del mes de febrero. Asimismo, se consolidaron y organizaron los soportes contables para su respectiva revisión y posterior legalización.

Se gestionó la solicitud de registros presupuestales (RP) para 10 Municipios con ingreso en abril de 2026, así como la solicitud de certificados de disponibilidad presupuestal (CDP) para procesos de contratación en 2 municipios. La elaboración de estos documentos en el sistema SICOF fue realizada por el profesional de presupuesto, previa entrega de la información correspondiente.

MUNICPIOS
BETANIA 2
BURITICA
JARDIN
PUERTO TRIUNFO
SAN LUIS
YOLOMBO
GUARNE 1
ALEJANDRIA
ANORI
ENTRERRIOS

Adicionalmente, se realizó seguimiento a las liberaciones presupuestales derivadas de la renuncia de contratistas y de saldos no ejecutados, asegurando la correcta disponibilidad de los recursos.

CONTRATISTA	CONTRATO	CDP	VALOR	MOTIVO	COMPONENT
YENNY LONDOÑO GOMEZ	CPS-1460-2026	123	$ 3,506,606	NO CONTRATADO	GA GUARDACUENCAS
SANDRA MARCELA ARBOLEDA LÓPEZ	CPS-1554-2026	92	$ 2,544,491	NO CONTRATADO	GC GUARDACUENCAS
YUBENI ANDREA GALEANO JARAMILLO	CPS-1550-2026	102	$ 2,544,491	NO CONTRATADO	GC GUARDACUENCAS
YEISON ANDRES GALINDO ARANGO	CPS-1555-2026	149	$ 2,544,491	NO CONTRATADO	GC GUARDACUENCAS
MATEO RUIZ MARÍN	CPS-1549-2026	153	$ 2,544,491	NO CONTRATADO	GC GUARDACUENCAS
EDGARDO EUGENIO BARROSO	CPS-1557-2026	167	$ 10,177,963	SIN COMPROMETER	GC GUARDACUENCAS
SORANY LONDOÑO MURILLO	CPS-1562-2026	168	$ 10,177,963	SIN COMPROMETER	GC GUARDACUENCAS
JUAN DIEGO CALLEJAS CHAVARRIA	CPS-1563-2026	170	$ 10,177,963	SIN COMPROMETER	GC GUARDACUENCAS
JUAN DIEGO CALLEJAS CHAVARRIA	CPS-1563-2026	172	$ 2,544,491	NO CONTRATADO	GC GUARDACUENCAS
ANDRES FELIPE PRESIGA PRESIGA	CPS-1561-2026	190	$ 9,269,216	SIN COMPROMETER	GC GUARDACUENCAS
OSCAR EVELIO PEREZ	CPS-1550-2026	191	$ 1,635,744	NO CONTRATADO	GC GUARDACUENCAS
		201	$ 7,633,472	SIN COMPROMETER	GC GUARDACUENCAS
MONICA LORENA SANCHEZ DIAZ	CPS-1560-2026	202	$ 7,633,472	SIN COMPROMETER	GC GUARDACUENCAS

Se apoyó en la actualización de la matriz de control del proyecto (BD Universal), incluyendo la información de los CDP y RP generados para el personal contratado durante el mes de abril.

En el componente contable, se participó en el proceso de causación de pagos, garantizando el cumplimiento de los procedimientos financieros establecidos. También se apoyó en la depuración de la retención en la fuente (RTE FTE) de los contratistas que lo requerían.

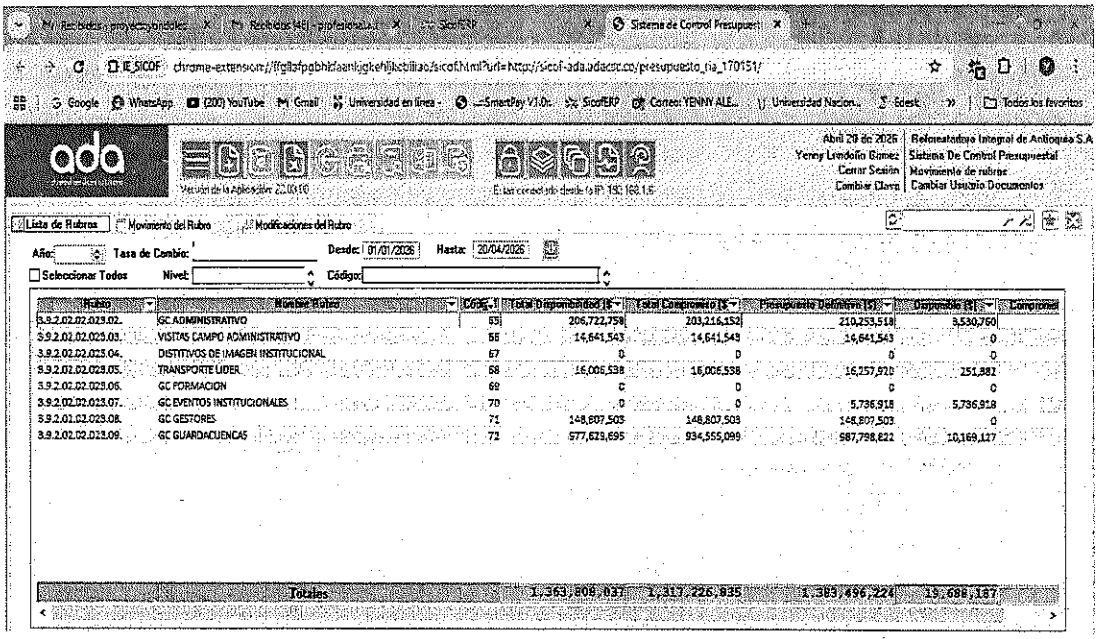
Respecto a la organización de la información, se estructuraron los paquetes de pago conforme a los lineamientos establecidos, los cuales fueron entregados a las gestoras documentales para su respectivo trámite en gestión documental. Asimismo, se apoyó en la revisión y organización de las cuentas de cobro de los meses de abril, garantizando su adecuada radicación.

Durante los procesos de pago, se mantuvo disponibilidad para atender cualquier novedad u observación presentada, gestionando soluciones de manera oportuna.

Se realizo la revisión, organización de los paquetes de pagos del mes de abril e impresión de los soportes correspondientes a gestión transparente, asegurando su correcta entrega al área encargada.

Actividades

1. Apoyar en la gestión financiera del proyecto según las indicaciones del líder y supervisión.
 - Realice apoyo en la gestión financiera, en la revisión de cada uno de los componentes en el sistema contable para verificar saldos pendientes de liberar y que la ejecución concilie con la información enviada a la supervisión de la gobernación.



2. Mantener actualizada la base de datos financiera del proyecto.

 - Realice seguimiento y actualización financiera del proyecto conciliando con el sistema contable.

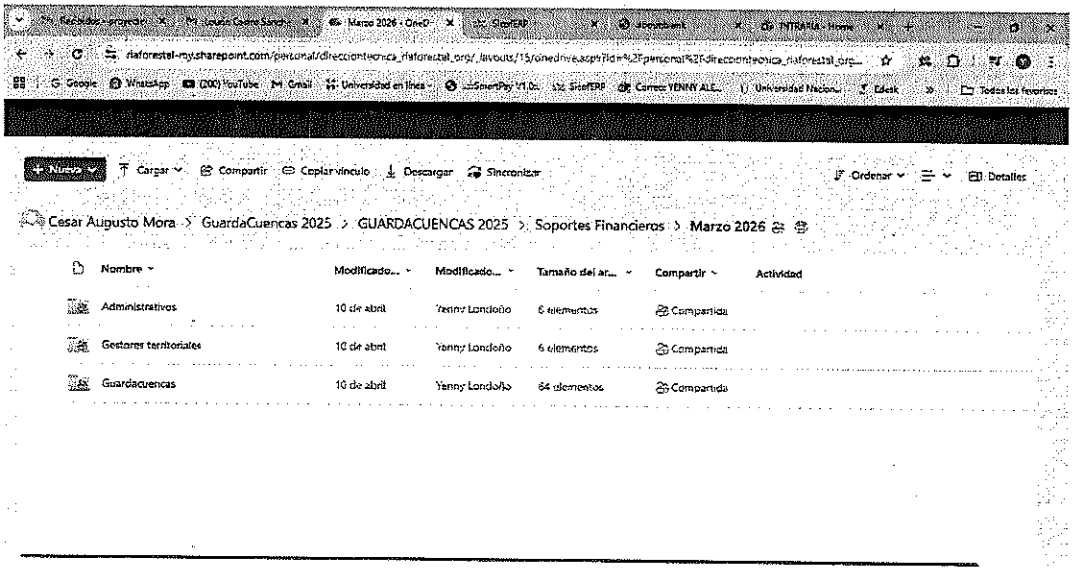
CDP	RP	Beneficiario	Valor contrato	valor pagado 25 marzo	Saldo($)
19	24	CASTRO SANCHEZ LOURIN YISLEY	13,124,032	5,249,597	7,874,435
18	25	GARCIA GARCIA JORGE IGNACIO	30,550,726	12,220,291	18,330,435
21	26	MONTOYA CUARTAS VANESSA	31,182,791	12,220,300	18,962,491
20	27	ARBOLEDA OVIEDO DIANA MARCELA	36,101,119	14,440,434	21,660,685
22	28	VILLEGAS VANEGAS MARIA EUGENIA	30,550,726	12,220,310	18,330,416
28	39	PINO SERNA NATALIA ANDREA	30,550,726	12,009,558	18,541,168
79	66	GUTIERREZ AGUDELO SANDRA DEL CARMEN	13,124,032	5,159,070	7,964,962
123	179	LONDOÑO GOMEZ YENNY ALEXANDRA	16,832,000	4,348,277	12,483,723
18	25	GARCIA GARCIA JORGE IGNACIO	4,200,000	2,860,000	1,340,000
20	27	ARBOLEDA OVIEDO DIANA MARCELA	7,248,081	3,124,086	4,123,995
28	39	PINO SERNA NATALIA ANDREA	3,193,462	1,960,000	1,233,462
112	159	TRANSPORTES HC SAS	15,000,000	4,050,000	10,950,000
24	19	OQUENDO ZUÑIGA DIEGO LUIS	24,801,189	10,366,748	14,434,441
25	20	CASTAÑO VELASQUEZ SEBASTIAN	24,801,189	10,366,766	14,434,423
26	21	RESTREPO VELEZ CRISTIAN EDUARDO	24,801,189	10,366,748	14,434,441
23	23	SERNA RONDON CRISTIAN ALEXIS	24,801,189	10,366,766	14,434,423
27	29	PETRO ROLDAN LISSET YESENIA	24,801,189	10,032,071	14,769,118
152	148	GIRALDO MARIN JUAN DAVID	24,801,558	10,085,896	14,715,662
40	30	RESTREPO RIOS BRAYAN DAVID	10,177,963	5,452,480	4,725,483
72	31	ROJAS AGUDELO JUAN PABLO	10,177,963	5,270,731	4,907,232
71	32	MARIN GOMEZ ROMULO DE JESUS	10,177,963	5,412,105	4,765,858
70	33	BAENA CHAVARRIA JOHAN ANDRES	10,177,963	5,452,480	4,725,483
69	34	GONZALEZ JAIME HERNAN	10,177,963	5,452,480	4,725,483
68	35	SUAREZ MANCO JOSE LORENZO	10,177,963	5,412,105	4,765,858
67	36	VILLA CRUZ ELKIN ALEXANDER	10,177,963	5,452,480	4,725,483
66	38	QUINTERO QUINTERO MARTA LUCIA	10,177,963	5,452,480	4,725,483
65	40	CELIS LONDOÑO LUZ MARY	10,177,963	5,452,480	4,725,483

64	41	LONDOÑO QUIROGA CARLOS ANDRES	10,177,963	5,452,480	4,725,483
63	42	SANTAMARIA ARBOLEDA IRLAN ARLEY	10,177,963	5,452,480	4,725,483
45	43	PEREZ URAN ANA MARIA	10,177,963	5,452,480	4,725,483
61	44	HENAO NARANJO ANDRES FELIPE	10,177,963	5,270,731	4,907,232
60	45	ORTIZ MONSALVE DENIS JULIE	10,177,963	5,452,480	4,725,483
59	46	VALLE HERNANDEZ ISNARDO ANIVAL	10,177,963	5,452,480	4,725,483
58	47	OSORNO MOSQUERA WUIT BRYAN	10,177,963	5,452,480	4,725,483
56	48	MONTOYA LONDOÑO LILIANA PATRICIA	10,177,963	5,452,480	4,725,483
55	49	PORRAS ZABALA SERGIO ANDRES	10,177,963	5,452,480	4,725,483
54	50	CLAVIJO CLAVIJO ANGELA PATRICIA	10,177,963	5,452,480	4,725,483
53	51	ALVAREZ JARAMILLO NESTOR ANDRES	10,177,963	5,452,480	4,725,483
52	52	AGUIRRE DURANGO YEFERSON	10,177,963	5,452,480	4,725,483
51	53	TAMAYO RESTREPO HENRY ALEXANDER	10,177,963	5,452,480	4,725,483
50	54	GOMEZ MONTOYA ANDRES ADOLFO	10,177,963	5,452,480	4,725,483
49	56	DIOSA URIBE WALTER DE JESUS	10,177,963	5,452,480	4,725,483
48	57	NEGRETE BLANCO JOSE ANGEL	10,177,963	4,907,232	5,270,731
47	58	ESCOBAR TREJOS SANTIAGO	10,177,963	5,270,731	4,907,232
46	59	MORENO HOYOS MANUEL JOSE	10,177,963	5,270,731	4,907,232
44	60	CARDONA TORRES EDWIN ALONSO	10,177,963	3,816,736	
43	61	URREGO VELEZ SANDRA MARCELA	10,177,963	5,452,480	4,725,483
42	62	BERRIO ZAPATA JEFFERI ANDREDI	10,177,963	4,543,733	5,634,230
39	63	SALAS URREGO YOLANDA	10,177,963	5,452,480	4,725,483
38	64	HENAO HENAO ELKIN DE JESUS	10,177,963	5,452,480	4,725,483
62	67	RAMIREZ ARREDONDO STEPHANIE	10,177,963	3,776,361	6,401,602
75	68	PATIÑO GOMEZ RAUL ENRIQUE	10,177,963	2,362,741	7,815,222
41	69	SALAS URREGO DIEGO LEANDRO	10,177,963	1,231,870	8,946,093
100	93	RIOS BEDOYA ANDERSON ESTIWAR	10,177,963	2,463,740	807,748
114	105	RAMIREZ BEDOYA GUSTAVO ADOLFO	10,177,963	5,452,480	4,725,483
115	106	GALLO BEDOYA NELSON DARIO	10,177,963	5,452,480	4,725,483
116	107	ALVAREZ RODRIGUEZ JHON JAIRO DE JESUS	10,177,963	5,452,480	4,725,483
118	109	ALVAREZ VILLA MATEO	10,177,963	5,270,731	4,907,232
119	110	BUSTAMANTE VILLA LUISA FERNANDA	10,177,963	5,452,480	4,725,483
90	112	GARCIA GUZMAN JENNY MARCELA	10,177,963	5,452,480	4,725,483
93	116	MEJIA CIFUENTES ESTEBAN	10,177,963	5,452,480	4,725,483
136	131	MONTOYA ROJAS JUAN DANIEL	10,177,963	5,230,355	4,947,608
103	137	RUEDA LONDOÑO CATALINA MARIA	10,177,963	5,452,480	4,725,483
88	182	MIRA MAZO LUIS ELIECER	10,177,963	2,726,240	7,451,723
124	184	MENA FLOREZ CAROLINA	10,177,963	2,544,491	7,633,472
171	185	LOAIZA ARCILA KEVIN SANTIAGO	10,177,963	2,463,740	7,714,223
125	186	MAZO VILLA CLAUDIA ELENA	10,177,963	2,726,240	7,451,723
78	187	ORTIZ CORREA ANDRES FELIPE	10,177,963	2,362,741	7,815,222
148	189	PALACIO CANO DIANA MARCELA	10,177,963	2,362,741	7,815,222
126	190	GAVIRIA GONZALEZ LUISA FERNANDA	10,177,963	2,726,240	7,451,723
99	191	CEDEÑO JIMENEZ OSCAR DANIEL	10,177,963	2,362,741	7,815,222
91	192	GOMEZ QUINTERO JORGE MARIO	10,177,963	2,544,491	7,633,472
127	194	MUÑOZ GARCIA JOSE	10,177,963	2,726,240	7,451,723
94	195	GARCIA MAZO LAURA VANESA	10,177,963	2,726,240	7,451,723
95	196	HINCAPIE VANEGAS JOSE DANIEL	10,177,963	2,180,992	7,996,971
128	197	ARROYAVE MONTOYA RODRIGO ANDRES	10,177,963	2,726,240	7,451,723
96	198	SALAS CHAVES VICTOR MANUEL	10,177,963	2,726,240	7,451,723
98	199	CAMPO VALDELAMAR JUAN DAVID	10,177,963	2,362,741	7,815,222
97	200	ALVAREZ CANO GUSTAVO	10,177,963	2,726,240	7,451,723
129	201	PEREZ OQUENDO EDWIN ALBERTO	10,177,963	2,726,240	7,451,723
130	202	CARDONA MADRID JAIRO ALBERTO	10,177,963	2,726,240	7,451,723
131	203	GARCIA ECHEVERRI ELIANA LEONOR	10,177,963	2,544,491	7,633,472
101	204	ACERO PARRA BYAN URIEL	10,177,963	1,817,493	8,360,470
132	205	GIL VILLA ERIKA ANTONIA	10,177,963	2,726,240	7,451,723
104	206	TAPIAS ARROYAVE MABEL AMPARO	10,177,963	2,544,491	7,633,472

117	207	ESPINOSA MUÑOZ CLAUDIA YOANA	10,177,963	2,726,240	7,451,723
151	208	PATERNINA ZUÑIGA MARCELINO	10,177,963	2,726,240	7,451,723
113	209	CARTAGENA GARCIA DAVID FERNANDO	10,177,963	2,544,491	7,633,472
133	210	MONSALVE GOMEZ DANIELA	10,177,963	2,544,491	7,633,472
111	211	OROZCO CARDONA JEAMPOOL	10,177,963	2,544,491	7,633,472
110	212	CARRILLO ISORA ELIANA	10,177,963	1,999,243	8,178,720
134	213	MUÑOZ ACEVEDO JOSE DAVID	10,177,963	2,180,992	7,996,971
109	214	SEPULVEDA HERRON DANIEL FELIPE	10,177,963	2,726,240	7,451,723
135	215	DIEZ OBANDO RICARDO ANDRES	10,177,963	2,544,491	7,633,472
137	216	CARO JIMENEZ GERMAN DARIO	10,177,963	2,544,491	7,633,472
108	217	DUQUE GARRO NATALIA	10,177,963	1,999,243	8,178,720
107	218	BENITEZ VELEZ DANIEL	10,177,963	2,726,240	7,451,723
106	219	MEJIA SERNA MISLEY	10,177,963	2,726,240	7,451,723
105	220	BETANCUR TORRES MARIA EVERLIDES	10,177,963	2,726,240	7,451,723
89	221	NARANJO GARZON JUAN DAVID	10,177,963	2,544,491	7,633,472
138	222	QUINTANA RIVERA DIONNE ALEIDA	10,177,963	2,544,491	7,633,472
139	223	RUIZ VALLEJO CARLOS ANDRES	10,177,963	2,362,741	7,815,222
150	226	OSORIO CARDENAS CRISTIAN DAVID	10,177,963	2,544,491	7,633,472

3. Hacer seguimiento y análisis a la ejecución presupuestal y apoyar la consolidación de reportes financieros en conjunto con la profesional administrativa.
 - En conjunto con la profesional administrativa realizo el seguimiento a la ejecución presupuestal y se realiza la consolidación de los reportes financieros para ser entregados a la gobernación de Antioquia.

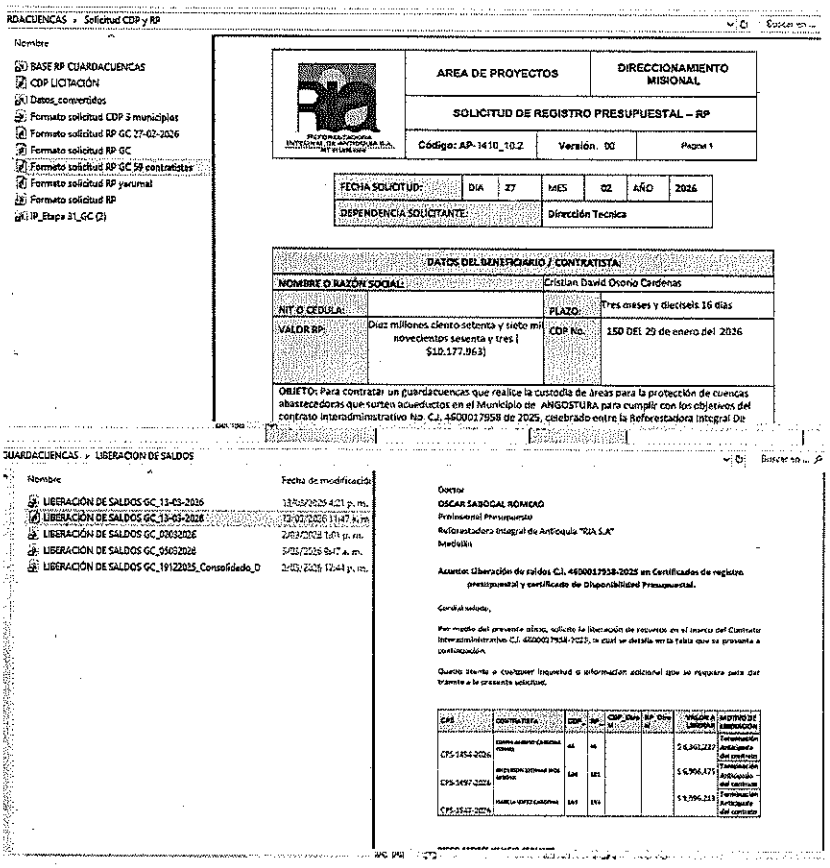
4. Gestionar la actualización y organización de la documentación financiera en OneDrive e Intranet.
 - Cargo en la Intraria, Drive del director técnico d la entidad los comprobantes de Egresos y soportes de Gestión trasparente del mes de marzo.
 https://riaforestal.sharepoint.com/sites/INTRARIA/SitePages/CollabHome.aspx?web=1



5. Apoyar en consolidar y organizar los soportes contables para su revisión.
 - Se realiza apoyo en la consolidación organización de los soportes contables del mes de marzo para revisión y entrega a la Líder para la Legalización en la Gobernación de Antioquia.
 https://gobantioquia-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/aisazag_antioquia_gov_co/Documents/GC%202025/Informes%20Equipo%20GC?csf=1&web=1&e=nKovkE

6. Solicitar los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y los Registros Presupuestales (RP) cuando sean requeridos por la líder del proyecto o la supervisión.

 - Se realiza la solicitud de RP para 10 contratistas con ingreso el 14 abril 2026
 - Se realiza la solicitud de CDP para 2 municipios contratación 14 abril de 2026



RDACUENCAS › Solicitud CDP y RP

Nombre

- BASE RP CUARDACUENCAS
- CDP LICITACIÓN
- Datos_convertidos
- Formato solicitud CDP 3 municipios
- Formato solicitud RP GC 27-02-2026
- Formato solicitud RP GC
- Formato solicitud RP GC 59 contratistas
- Formato solicitud RP yarumal
- Formato solicitud RP
- IP_Etapa 31_GC (2)

	AREA DE PROYECTOS	DIRECCIONAMIENTO MISIONAL	
	SOLICITUD DE REGISTRO PRESUPUESTAL – RP		
	Código: AP-1410_10.2	Versión: 00	Página 1

FECHA SOLICITUD:	DIA	27	MES	02	AÑO	2026
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Dirección Tecnica					

DATOS DEL BENEFICIARIO / CONTRATISTA:			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		Cristian David Osorio Cardenas	
NIT O CEDULA:		PLAZO:	Tres meses y dieciseis 16 dias
VALOR RP:	Diez millones ciento setenta y siete mil novecientos sesenta y tres ($10.177.963)	CDP No.	150 DEL 29 de enero del 2026

OBJETO: Para contratar un guardacuencas que realice la custodia de áreas para la protección de cuencas abastecedoras que surten acueductos en el Municipio de ANGOSTURA para cumplir con los objetivos del contrato interadministrativo No. CJ. 4600017958 de 2025, celebrado entre la Reforestadora Integral De

GUARDACUENCAS › LIBERACION DE SALDOS

Nombre | Fecha de modificación

- LIBERACIÓN DE SALDOS GC_13-03-2026 — 13/03/2026 4:21 p. m.
- LIBERACIÓN DE SALDOS GC_13-03-2026 — 13/03/2026 11:47 a. m.
- LIBERACIÓN DE SALDOS GC_02032026 — 2/03/2026 1:01 p. m.
- LIBERACION DE SALDOS GC_05032026 — 5/03/2026 9:47 a. m.
- LIBERACIÓN DE SALDOS GC_19122025_Consolidado_D — 2/03/2026 12:44 p. m.

Doctor
OSCAR SAJOGAL ROMERO
Profesional Presupuesto
Reforestadora Integral de Antioquia "RIA S.A"
Medellín

Asunto: Liberación de saldos CJ. 4600017958-2025 en Certificados de registro presupuestal y certificado de Disponibilidad Presupuestal.

Cordial saludo,

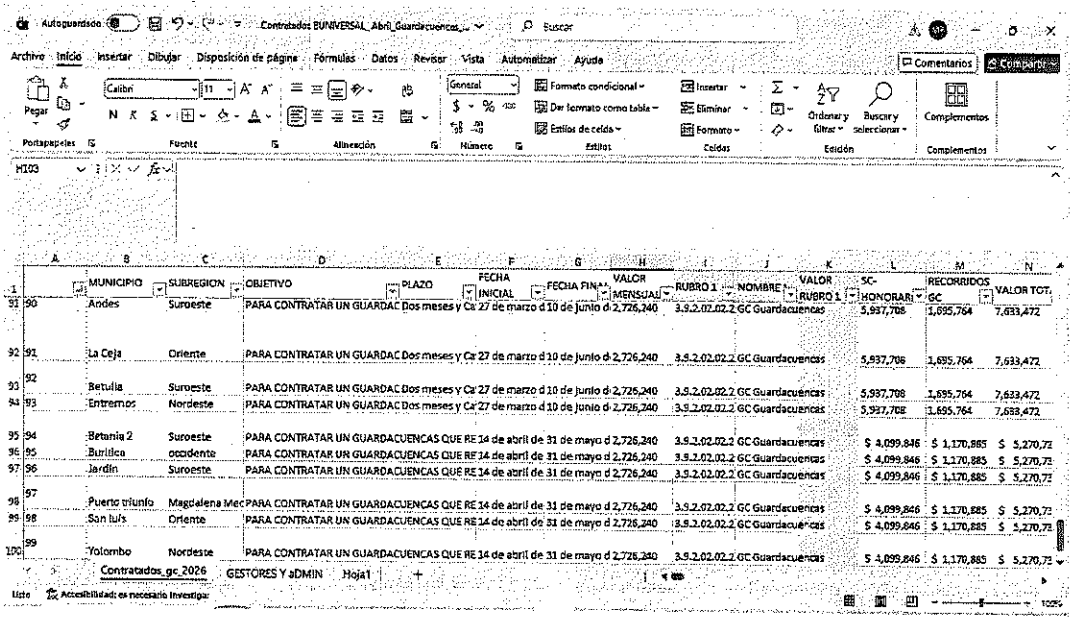
Por medio del presente oficio, solicito la liberación de recursos en el marco del Contrato Interadministrativo CJ. 4600017958-2025, la cual se detalla en la tabla que se presenta a continuación.

Quedo atenta a cualquier inquietud o información adicional que se requiera para dar trámite a la presente solicitud.

CPS	CONTRATISTA	CDP	RP	CDP_Elim	RP_Elim	VALOR A LIBERAR	MOTIVO DE LIBERACIÓN
CPS-1454-2026	[illegible]	44	46			$ 6.340.227	Terminación Anticipada del contrato
CPS-1497-2026	[illegible]	120	121			$ 6.906.477	Terminación Anticipada del contrato
CPS-1547-2026	[illegible]	149	150			$ 9.396.213	Terminación Anticipada del contrato

7. Elaborar y montar los CDP y RP en el programa de SICOF.
 - Se le hace entrega al Profesional de presupuesto Oscar y el realiza la elaboración en el sistema.
8. Hacer seguimiento a las liberaciones presupuestales derivadas de la renuncia de personal o saldos no ejecutados.
 - Se realiza seguimiento y solicitud de saldos de 3 contratistas que renunciaron , 2 cesiones de contratos y saldos no comprometidos en CDP y RP

9. Actualizar la matriz de control (BD Universal) del proyecto.
 - Se apoya a la Líder en la actualización de la matriz BD con los números de CDP y RP expedidos para las personas contratadas en el mes de marzo.



		MUNICIPIO	SUBREGION	OBJETIVO	PLAZO	FECHA INICIAL	FECHA FIN	VALOR MENSUAL	RUBRO 1	NOMBRE	VALOR RUBRO 1	SC-HONORARI	RECORRIDOS GC	VALOR TOT
91	90	Andes	Suroeste	PARA CONTRATAR UN GUARDAC Dos meses y Ca 27 de marzo d 10 de junio d	2,726,240				3.9.2.02.02.2	GC Guardacuencas		5,937,708	1,695,764	7,633,472
92	91	La Ceja	Oriente	PARA CONTRATAR UN GUARDAC Dos meses y Ca 27 de marzo d 10 de junio d	2,726,240				3.9.2.02.02.2	GC Guardacuencas		5,937,708	1,695,764	7,633,472
93	92	Betulia	Suroeste	PARA CONTRATAR UN GUARDAC Dos meses y Ca 27 de marzo d 10 de junio d	2,726,240				3.9.2.02.02.2	GC Guardacuencas		5,937,708	1,695,764	7,633,472
94	93	Entrerríos	Nordeste	PARA CONTRATAR UN GUARDAC Dos meses y Ca 27 de marzo d 10 de junio d	2,726,240				3.9.2.02.02.2	GC Guardacuencas		5,937,708	1,695,764	7,633,472
95	94	Betania 2	Suroeste	PARA CONTRATAR UN GUARDACUENCAS QUE RE 14 de abril de 31 de mayo d	2,726,240				3.9.2.02.02.2	GC Guardacuencas		$ 4,099,846	$ 1,170,885	$ 5,270,73
96	95	Buriticá	occidente	PARA CONTRATAR UN GUARDACUENCAS QUE RE 14 de abril de 31 de mayo d	2,726,240				3.9.2.02.02.2	GC Guardacuencas		$ 4,099,846	$ 1,170,885	$ 5,270,73
97	96	Jardín	Suroeste	PARA CONTRATAR UN GUARDACUENCAS QUE RE 14 de abril de 31 de mayo d	2,726,240				3.9.2.02.02.2	GC Guardacuencas		$ 4,099,846	$ 1,170,885	$ 5,270,73
98	97	Puerto triunfo	Magdalena Me	PARA CONTRATAR UN GUARDACUENCAS QUE RE 14 de abril de 31 de mayo d	2,726,240				3.9.2.02.02.2	GC Guardacuencas		$ 4,099,846	$ 1,170,885	$ 5,270,73
99	98	San luís	Oriente	PARA CONTRATAR UN GUARDACUENCAS QUE RE 14 de abril de 31 de mayo d	2,726,240				3.9.2.02.02.2	GC Guardacuencas		$ 4,099,846	$ 1,170,885	$ 5,270,73
100	99	Yolombo	Nordeste	PARA CONTRATAR UN GUARDACUENCAS QUE RE 14 de abril de 31 de mayo d	2,726,240				3.9.2.02.02.2	GC Guardacuencas		$ 4,099,846	$ 1,170,885	$ 5,270,73

Esta información está almacenada tanto en el OneDrive de la supervisión de la Gobernación de Antioquia carpeta llamada "GC 2025" como en el OneDrive del director César Mora, de la Reforestadora Integral de Antioquia (RIA), carpeta llamada "Guardacuencas 2025" que contiene unas carpetas y unas subcarpetas para cada mes, garantizando así su adecuada conservación, trazabilidad y respaldo institucional.

https://riaforestal-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/direcciontecnica_riaforestal_org/EhVSxfrQrZVLmxl3stu4QDwBUz0GHEsji7aROaVqck0ZbA?e=oap90e

https://gobantioquia-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/aisazag_antioquia_gov_co/Documents/GC%202025/Informes%20Equipo%20GC?csf=1&web=1&e=nKovkE

10. Cumplir con los procedimientos financieros del proyecto, asegurando la correcta gestión administrativa y contable en conjunto con la profesional administrativa.
 - Se realiza el procedimiento de causación de los pagos del mes de abril en conjunto con la profesional administrativa cumpliendo con la correcta gestión administrativa y contable.

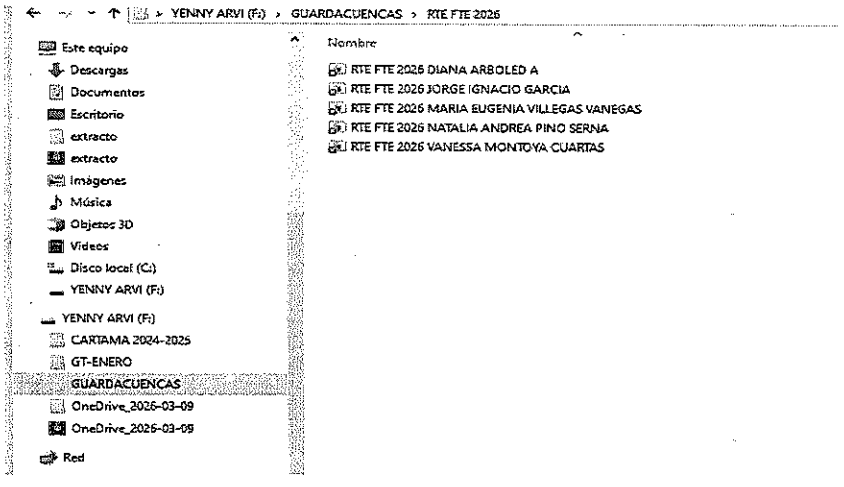
 "F:\GUARDACUENCAS\PAGOS MENSUALES\bd_yenny.xlsx"

11. Organizar los documentos financieros del proyecto macro de forma sistemática, asegurando su correcta categorización de acuerdo a los lineamientos de RIA
 - Se organiza los paquetes de pagos con los lineamientos, se realiza la entrega a las gestoras de datos para que ellas procedan en la entrega a Gestión documental.

12. Revisar, organizar y hacer seguimiento oportuno a las cuentas de cobro de todo el personal del proyecto, en conjunto con la profesional administrativa, garantizando su cumplimiento y radicación adecuada antes de la causación.

 - Se apoya a la profesional administrativa a revisar y organizar los paquetes de cobro del mes de abril de los contratistas
 - Se trabaja en conjunto con la profesional administrativa en la revisión y organización de los paquetes de pago del mes de marzo de todos los contratistas.

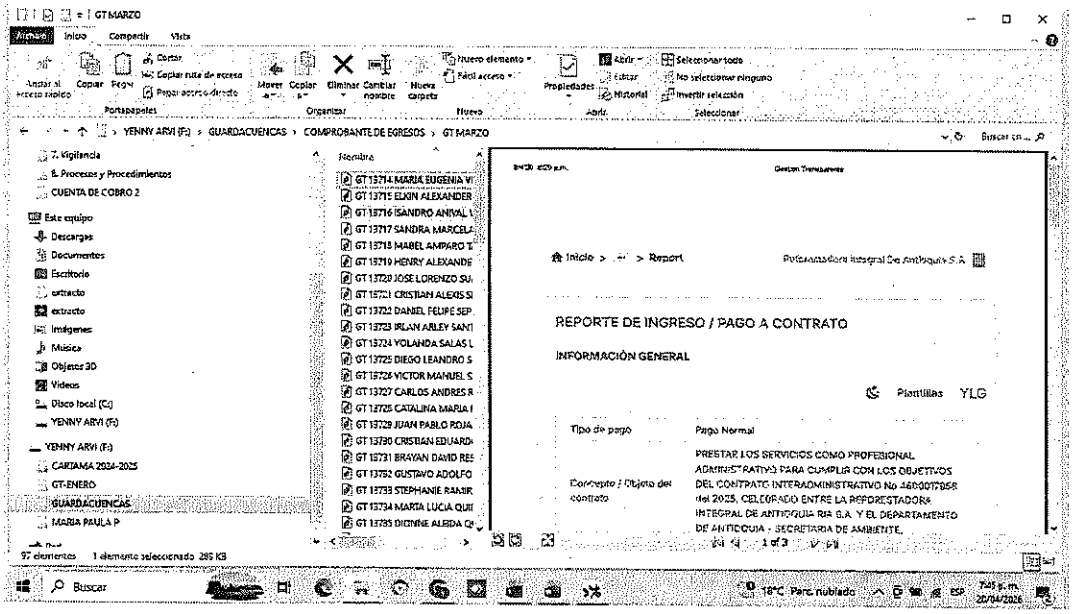
13. Realizar y/o apoyar la causación de los registros contables necesarios en conjunto con la profesional administrativa.
 - Se realiza apoyo en conjunto con la profesional administrativa en la causación y realizar la depuración de la retención en la fuente (RTE FTE) de los contratistas que lo necesitan.



14. Estar atento a posibles observaciones o correcciones solicitadas por las áreas responsables y gestionar la solución de manera oportuna.
 - Durante el proceso de pagos estoy presente en la oficina atenta ante cualquier novedad que presenten los pagos del proyecto.

15. Escanear todos los documentos financieros pertinentes, en conjunto con las gestoras documentales, y asegurar que estén correctamente nombrados y almacenados en la carpeta digital financiera del proyecto. Esta actividad se realizará después de que el área financiera de RIA entregue los documentos definitivos para ser ingresados a Intranet y Gestión Transparente.

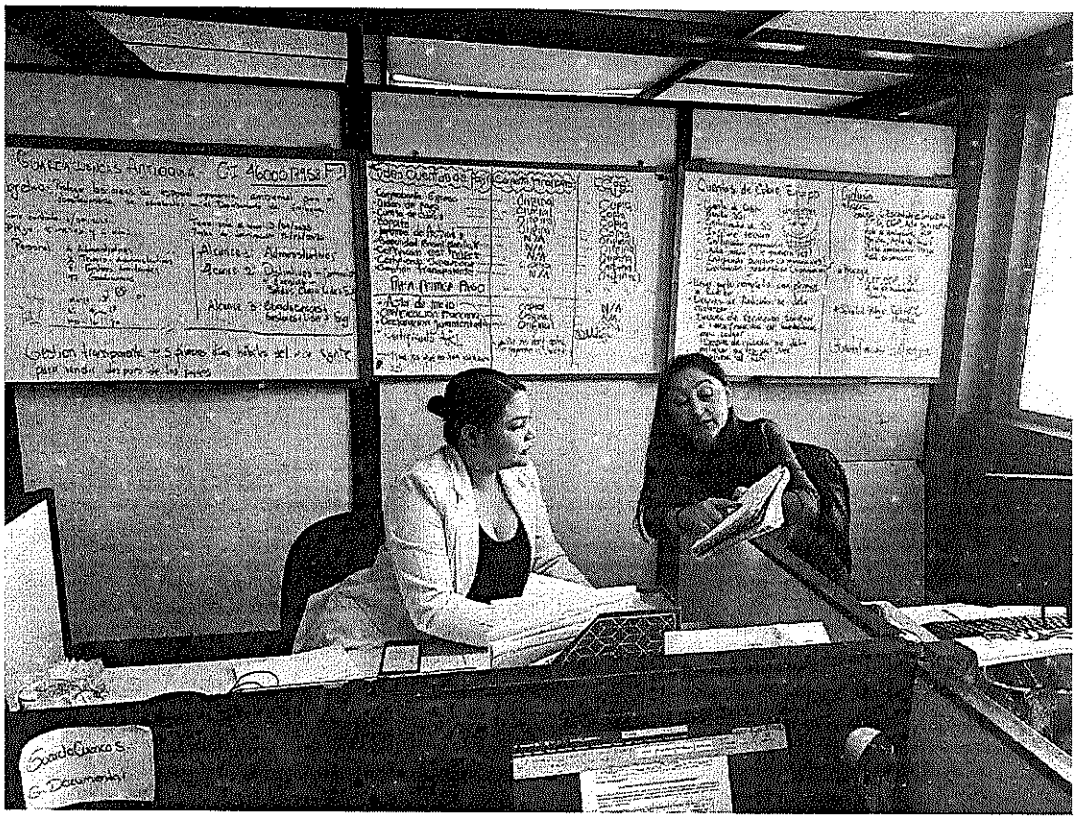
 - Se realiza la organización de los paquetes de pagos del mes de marzo, se escanean y se montan a gestión transparente, se realiza la impresión de los soportes de gestión transparente, para ser entregados por las gestoras documentales al área de Gestión documental de RIA.



16. Apoyar en el registro de la información del proyecto Guardacuencas en el software financiero según parámetros suministrados por la dependencia financiera de RIA S.A.
 - Durante este periodo no se realiza esta actividad.

17. Elaborar informes financieros en conjunto con la profesional administrativa, incluyendo soportes como cuentas de cobro, consignaciones, órdenes d pago, comprobantes de egreso y soportes.

 - Se realiza apoyo a la Profesional administrativa en la revisión y organización de todos los documentos solicitados para generar el informe financiero.



18. Brindar apoyo al departamento financiero de RIA en la gestión económica del proyecto.

 - Me encuentro siempre atenta a los requerimientos del área financiera con lo presupuestal y financiero del proyecto

Conforme a lo anterior manifiesto que me encuentro afiliada al Sistema General de Seguridad Social Integral, en calidad de cotizante independiente con contrato de

prestación de servicios. Mi estado actual es activo y bajo la gravedad del juramento manifiesto que me encuentro a Paz y Salvo.

PERIODO DE COTIZACIÓN: marzo 2026

COTIZACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL, PENSIÓN Y ARL: $101.800

VALOR HONORARIOS: $4.208.000

El presente informe es elaborado revisado y aprobado por las siguientes partes:

Coordinador de núcleo - Supervisor del contrato	Profesional Ambiental Líder Proyecto	El Contratista
DIEGO ANDRÉS VALLEJO CEBALLOS	**DIANA ARBOLEDA OVIEDO**	**YENNY ALEXANDRA LONDOÑO GÓMEZ**